



Circular 49/2020, de 10 de julio

FELICITACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA POR LA CONCESIÓN DE LA DENOMINACIÓN “ANDADOR ABOGADOS DEL TURNO DE OFICIO”

La Presidenta del Consejo General de la Abogacía Española nos ha remitido la [carta de felicitación](#) que se adjunta transmitiendo su enhorabuena a todos los abogados del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza por la concesión de la denominación “Andador Abogados del Turno de Oficio” a un vial del entorno de la Ciudad de la Justicia de Zaragoza.

Como ya se manifestó en la [Circular 47/2020](#), la concesión realizada por el Ayuntamiento de Zaragoza supone un reconocimiento a la magnífica labor que los compañeros y compañeras que adscritos a este servicio vienen realizando de manera encomiable en defensa de los que carecen de recursos para litigar.

NUEVAS LÍNEAS DE FINANCIACIÓN DE SODIAR

La Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón (SODIAR) nos ha mandado, con el ruego de su difusión, información respecto a las alternativas de financiación que ofrecen, ya que se considera una vía interesante, ágil y competitiva en precio, además de complementaria a las ofrecidas por los Bancos.

Tras la aprobación por parte del Consejo de **SODIAR**, a propuesta del Gobierno de Aragón, de 2 nuevas Líneas de financiación relacionadas con el apoyo a Autónomos y Pymes aragonesas afectados por la crisis derivada del Covid-19, la oferta queda diversificada en 3 Líneas:

1. Línea “[Reinicio de Actividad](#)” destinada a financiar la adopción de medidas para el desarrollo seguro de la **actividad profesional frente al COVID-19**. Por ejemplo, elementos de protección (mamparas y similares), sistemas de higienización, sistemas de control de accesos, etc.

A través de esta Línea se podrá acceder a **préstamos de hasta 25.000 euros**, a un interés fijo del **0,5%**, un plazo de amortización de hasta **36 meses**, con hasta **1 año de carencia, sin comisiones** y con **posible garantía** de los socios.

2. Línea “[Digitalización de la Empresa](#)” destinada a financiar inversiones para acometer procesos de digitalización e implantación de soluciones que, entre otros, fomenten el teletrabajo. Por ejemplo, licencias de software, aplicaciones a medida, equipos de telecomunicación, servidores, ordenadores personales y otros dispositivos, incluso costes de implantación.

A través de esta Línea se podrá acceder a **préstamos de hasta 150.000 euros, sin comisiones**, a un **interés fijo** de:

- **0,5%**, para operaciones **a 3 años**, con **1 de carencia**.

- Entre **1,5 y 2,5%**, para operaciones **a 5 años**, con **1 de carencia**. En este caso se **pide firma de los socios**.

3. Línea “[Covid-19 Liquidez](#)” destinada a financiar necesidades de liquidez derivadas de la pandemia. Por ejemplo, pagos de salarios, facturas pendientes, alquileres, suministros, impuestos, circulante, etc.

A través de esta Línea se puede acceder a **préstamos** entre **5.000 y 250.000 euros**,

a un interés fijo entre el **1,5 y el 2,5%**, un plazo de amortización de hasta **36 meses**, con **1 año de carencia, sin comisiones** y con **posible garantía** de los socios.

Se puede consultar su [página web](#) donde se pueden ver todas las características y la documentación que hay que presentar.

DOSSIER DE PRENSA

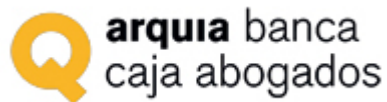
En nuestra [página web](#) se puede consultar, junto con los meses anteriores, el dossier de prensa correspondiente al mes de junio de 2020.

BOLETÍN DE BIBLIOTECA

Como todos los meses, se publica el [enlace](#) al Boletín de Biblioteca en el que constan las últimas obras adquiridas. El citado Boletín se encuentra, además, publicado en la [web colegial](#).

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán



El Convenio que el Colegio tiene firmado con Arquia Banca permite a los colegiados acceder a numerosos productos en condiciones muy ventajosas. Consulta el banner permanente existente en nuestra página web o pásate de lunes a viernes por la calle Marceliano Isábal 5 (junto a la salida del Centro Comercial Independencia "El Caracol") de lunes a viernes.

(Teléfono: 976 296 594)